


PET V1.

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONCURSO DE PRECIOS N° 5/2020

“ADQUISICION DE VEHICULOS AUTOELEVADOR Y MONTACARGAS”



MARIA FLORENCIA LAHINAS
Jefe de Compras y Suministros
Agua Potable de Jujuy S.E.

Conforme a las especificaciones del llamado

.....
firma y sello aclaratorio proponente

PET V1.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM N° 1: VEHICULO AUTOELEVADOR O KM. CON LLANTAS NEUMÁTICAS BLANCAS (no mark)

Servicio a prestar: usado para transportar, remolcar, empujar, apilar, subir o bajar materiales de almacén central y almacén planta embotelladora. (uso interior)

CAPACIDAD hasta 2.50 TONELADAS

MOTOR: eléctrico ó combustión

Altura del Elevador: 3.0 a 5.0 metros



ITEM N° 2: VEHICULO AUTOELEVADOR O KM. CON LLANTAS NEUMÁTICAS NEGRAS COMPACTAS

Servicio a prestar: usado para transportar, remolcar, empujar, apilar, subir o bajar materiales de almacén central y almacén planta embotelladora. (uso exterior)

CAPACIDAD hasta 3.5 TONELADAS

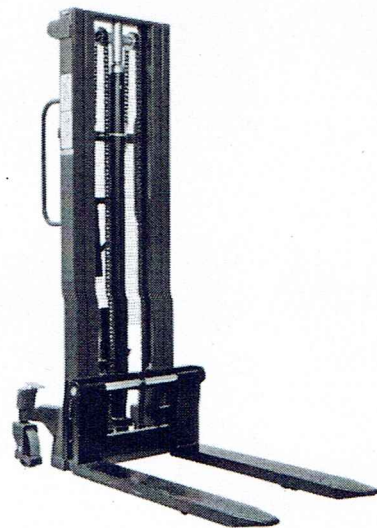
MOTOR: a combustión

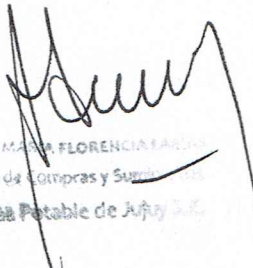
Altura del Elevador: 3.0 a 5.0 metros

ITEM N° 3: MONTACARGA APILADOR PARA PALLETS

CAPACIDAD hasta 1 TONELADA

Traslado manual - Elevación eléctrica




MARÍA FLORENCIA FABIANI
Jefe de Compras y Suministros
Agua Potable de Jujuy S.E.

Conforme a las especificaciones del llamado

.....
firma y sello aclaratorio proponente

PET V1.

IMPORTANTE:

I- LOS GASTOS DE FLETE, TRASLADO, ALISTAMIENTO, INSTALACION Y TODO SERVICIO ADICIONAL NECESARIO PARA PONER A DISPOSICION Y USO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS DEBEN INDEFETIBLEMENTE **INCLUIRSE EN LA OFERTA**, POR LO QUE NO SE RECONOCERAN EROGACIONES ADICIONALES A LAS AQUÍ DESCRIPTAS

II- LA **OFERTA** (POR ITEM) DEBERÁ INDICAR INDEFECTIBLEMENTE LA **IDENTIFICACIÓN** DEL BIEN Y/O PRODUCTO OFERTADO:

MARCA: denominación que identifica al fabricante (generalmente es el nombre de la fábrica, su sigla o nombre de fantasía)

MODELO: denominación que identifica a una familia de vehículos de un mismo fabricante que no difieren entre sí en sus aspectos esenciales como: diseño de la carrocería, chasis, denominación dada por el fabricante.


VERSIÓN: distinción de un vehículo de otro dentro de la misma familia, de manera tal que se puedan diferenciar por el tipo de acabado interior, cantidad de puertas, motorización, equipamiento opcional, etc.

FABRICANTE: persona humana o jurídica, responsable ante las áreas competentes del Estado Nacional por la homologación del vehículo y encargado de garantizar la conformidad de la producción y la satisfacción del consumidor

IMPORTADOR: Persona humana o jurídica que adquiere, para utilización propia o para comercializar, vehículos de origen extranjero, siendo también responsable por el procedimiento de homologación del vehículo y encargado de garantizar la conformidad del mismo y la satisfacción del consumidor.

III- GARANTÍA: El Adjudicatario, junto con los equipos entregados, presentará la garantía técnica integral por el equipamiento, la que no podrá ser inferior a 24 meses, que se contará a partir de la fecha de Recepción Definitiva del equipamiento a proveer y esta será aplicable a toda falla de funcionamiento, vicio y/o defecto de fabricación del equipamiento o de materiales que componen los mismos, siempre y cuando no sea imputable al uso indebido o negligencia de operación por el personal de la empresa.

El certificado de garantía deberá ser conformado por el concesionario oficial, a los fines de asegurar la garantía, el service y mantenimiento, a través de toda la red de concesionarios de la marca de los vehículos adquiridos en todo del país (conforme el listado de concesionarios que deberá adjuntar a la oferta el oferente).



MARIANA FLORENCIA LAMI
Jefe de Compras y Subastas
Agua Potable de Jujuy S.E.

Conforme a las especificaciones del llamado

.....
firma y sello aclaratorio proponente